¿Qué pasará con el antiguo Clínico?

El edificio del actual hospital es propiedad de la Universidad y lo tiene cedido a Salud para su uso La Junta tendrá que decidir qué quiere hacer con él

S. VALLEJO GRANADA | ACTUALIZADO 07.01.2013 - 01:00

0 comentarios 4 votos
Tweet COMPARTIR

El hospital Clínico San Cecilio, en su ubicación actual del barrio de San Lázaro.

El edificio del PTS espera terminado la mudanza.

Si no hubiera llegado la crisis, si no se hubiera hundido el sistema económico, si las instituciones no se hubieran quedado en número rojos y si no se hubieran paralizado todos los proyectos de futuro, Granada hubiera estrenado 2013 con un nuevo hospital en el PTS. Pero las promesas de abrir se esfumaron hace tiempo y ya no hay nada claro. La Junta pone su diana ahora en inaugurar a final de año pero el proceso de fusión de los hospitales mantiene parado el diálogo competitivo con el que equipar el hospital y ya se habla de retrasar la apertura a 2014, lo más probable. La obra está terminada pero aún sin recepcionar y sin amueblar.

Mientras llega, hay otro dilema que resolver: ¿Qué pasará con el antiguo Clínico? Hasta ahora la intención era darle un uso sanitario trasladando otros servicios del SAS en la capital pero ahora también se duda sobre este asunto. Todo está en el aire. La fusión de hospitales hará que al unificar servicios y trasladar unidades completas al futuro hospital, también se libere espacio en el Virgen de las Nieves, Trauma o el Materno, por lo que podría haber un exceso de espacio (sumado a los nuevos quirófanos que proyecta el Virgen de las Nieves) que Salud no está en disposición económica de afrontar ampliando servicios.

En 2007, la entonces delegada de Salud de la Junta en Granada, Celia Gómez, explicó a este periódico que uno de los usos que se contemplaba para el Clínico es acoger los servicios que se prestan en San Juan de Dios, que hay que desalojar para que la Orden ejecute su proyecto sanitario. "Para poder salir de San Juan de Dios necesitamos espacios alternativos y en un principio la opción más viable es usar espacios del San Cecilio, pero primero tiene que irse al Campus", explicó la delegada en su día. También contemplaba la opción de usar el edificio para descongestionar servicios de Traumatología o del Virgen de las Nieves.

Pero todo este plan inicial cambiará con la fusión de centros y el traslado de servicios puntuales al nuevo hospital.

Tras preguntar a la Delegación de Salud sobre el plan que tiene en la actualidad para definir el uso del nuevo hospital, fuentes del departamento aseguraron que la Consejería no piensa ahora en ese extremo sino que está centrada primero en la fusión y mudanza. De hecho, pese a que tenían que tenerlo claro desde hace años, cuando se comenzaron las comisiones de mudanza y análisis de uso, ahora dicen que no han decidido nada.

Según ha podido confirmar este periódico, la propiedad es de la Universidad de Granada y tiene cedido el uso al SAS, por lo que de no querer renovar la cesión o no utilizar todo el espacio, éste volvería a la Universidad. En la institución docente no han recibido aún noticias de los planes de Salud sobre el uso futuro del centro. Pero no tienen prisa. Con todo, fuentes de la UGR aseguran que todo se hará con consenso. Incluido el plan de futuro de la institución, que también dejará sin uso la Facultad de Medicina y la de Ciencias de la Salud cuando la traslade al PTS. "Todo se consensuará con Salud y con la comunidad universitaria cuando llegue la hora", dicen. Lo que aseguran es que aunque tenga exceso de espacio, la Universidad no venderá el suelo.

La Universidad es la propietaria de toda la parcela que ocupa el hospital y las facultades, toda la manzana entre Avenida de Madrid, Doctor Olóriz y Doctor Guirao. Su historia es larga. La parcela se unificó por agregación de otras nueve parcelas originales que son adquiridas sucesivamente: la primera en 1916, seis más en 1925 y otras dos en 1965. La superficie total suma 54.069 metros cuadrados de titularidad exclusiva de la UGR, inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada.

El edificio del hospital está adscrito a uso sanitario en el Registro General de Bienes y Servicios de la Junta de Andalucía. Una inscripción que sólo se refiere a su utilización, no a la propiedad, circunstancia aclarada a la Dirección General de Patrimonio de la Junta.

0 comentarios 4 votos

Solicita + Info CLICK AQUÍ
CURSO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS
IESPORT

Y llévate GRATIS un cepillo Philips Sonicare valorado en 80€
Sanitas Dental
Los mejores cuidados para tu boca por 9€/mes. Y GRATIS un cepillo Philips Sonicare de 80€!

Y llévate GRATIS un cepillo Philips Sonicare valorado en 80€
Sanitas Dental
Los mejores cuidados para tu boca por 9€/mes. Y GRATIS un cepillo Philips Sonicare de 80€!

Y llévate GRATIS un cepillo Philips Sonicare valorado en 80€
Sanitas Dental
Los mejores cuidados para tu boca por 9€/mes. Y GRATIS un cepillo Philips Sonicare de 80€!

Vivienda encaja
Compra ya tu casa y gástate estos descuentos en lo que tú quieras.
Sólo hasta el 31 de enero
Infórmate AQUÍ
milenio reino de granada
CAJA RURAL DE GRANADA
Estamos por ti

arenas
Pollos de Buena Familia

AYER Y HOY

Pie de foto

José López Rubio y 'La otra orilla'

Frente al Corral del Carbón, en la otra orilla del Darro, hay una calle dedicada a este ingenioso dramaturgo granadino. La Compañía de Teatro